24/05/2024

ECONOMIST & JURIST

Rosalina Moreno
Redactora jefa

SegurCaixa Adeslas, condenada a indemnizar con 13 millones de euros por negligencia médica en un parto

El Juzgado de Primera Instancia número 1 de Santiago de Compostela ha condenado a la aseguradora SegurCaixa Adeslas a indemnizar con 12.908.000 euros a una familia por una cesárea tardía que ocasionó una discapacidad del 100% a su bebé. Cantidad a la que se suman los intereses desde que se cometió esta **negligencia médica** hasta el completo pago de la indemnización, más las costas. "En total, a día de hoy **la indemnización supera los 13 millones de euros, y cada día se suman 2.900 euros por intereses**", según informa a *Economist & Jurist* el abogado de la familia, **Cipriano Castreje Martínez**, director de la firma Castreje & Co Abogados, de La Coruña. Es la mayor indemnización otorgada por la Justicia por una negligencia médica.

Los hechos ocurrieron el 1 de julio de 2015, en el Hospital La Rosaleda de Santiago de Compostela, "cuando la facultativa intentó un parto natural a una mujer de 36 años, a pesar del fracaso de la inducción al mismo y que el registro cardiotocográfico daba señales cla ...

SUSCRÍBETE para una conversión completa a PDF